



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 ABR. 1985

Expte. N° 18.038/85

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios solicita se cubra mediante el correspondiente concurso el cargo categoría 9 del agrupamiento de servicios generales que se encuentra vacante y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso cerrado de oposición y antecedentes para ocupar / un (1) cargo del agrupamiento de servicios generales de la Dirección General de Obras y Servicios, categoría 9, entre el 15 y 26 de Abril en curso.

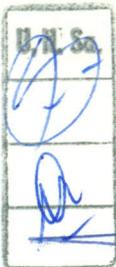
ARTICULO 2°.- Constituir la Junta Examinadora que entenderá en el mismo, de la siguiente manera:

- Arq. José Félix FERNANDEZ, a/c. del Departamento de Servicios Generales de la / Dirección General de Obras y Servicios.
- Sr. Arnaldo Germinal RAMON, Intendente.
- Sr. Eulogio VACA, Mayordomo.

ARTICULO 3°.- Establecer que las inscripciones se registrarán en la Dirección General de Obras y Servicios, desde el 15 al 26 del presente mes, de Lunes a Viernes, de 08.00 a 12.00 horas, y la prueba de oposición se realizará en esa dependencia, el 29 del citado mes, a las 09.00 horas.

ARTICULO 4°.- Disponer que por Dirección de Personal se proceda a la difusión del referido concurso, detallándose en los avisos los requisitos y metodología que se aplicarán en el mismo.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 191-85